**Siendo las 13:00 horas del martes 25 de junio del 2019, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y de los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 99 de Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, los siguientes ciudadanos:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.** | **Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Hogla Bustos Serrano.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Miroslava Maya Ávila.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Silbia Cázarez Reyes.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Óscar Vásquez Llamas.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Alberto Alfaro García.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |

**En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, la Maestra Eiko Yuma Kiú Tenorio Acosta.**

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque:** Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Compañeras y compañeros de la Secretaría y de la Dirección de Transparencia. Integrantes de los equipos de Asesores y Asistentes de Regidoras y Regidores, muy buenas tardes todos:

Siendo las 13 horas con 05 minutos del martes 25 de junio del 2019, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión.

Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y de los artículos, 35 fracciones II y III, 36 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 92, y 99 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, convoqué a ustedes a la Sesión de esta Comisión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
4. Lectura del Informe de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, correspondiente al Trimestre Enero-Marzo del 2019.
5. Turnos derivados a la Comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del Pleno del Ayuntamiento.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Para el desahogo del Orden del Día, pasamos al Punto número 1, Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.** Me permitiré ahora nombrar lista para verificar la existencia del Quórum legal para el desarrollo de esta Sesión Pública:

Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano**.**

**Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza.

**Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza**: Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.

**Regidora Miroslava Maya Ávila:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz.

**Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Óscar Vásquez Llamas.

**Regidor Óscar Vásquez Llamas:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Alberto Alfaro García.

**Regidor Alberto Alfaro García:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Y quien preside, Irma Yolanda Reynoso Mercado, presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado**: Hago de su conocimiento que contamos con 7 de los 8 integrantes, por lo cual tenemos Quórum para sesionar.

**-**

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 2, lectura y aprobación del Orden del Día.** Consulto a la Comisión de Desarrollo Social y Humano si se aprueba el Orden del Día ya leído con antelación, propuesto por esta Presidencia para el desahogo de esta Sesión Pública. Quienes estén a favor de la propuesta, pido se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 3: Lectura del Acta de la Sesión anterior de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.**Toda vez que el Acta de referencia fue enviada ya a los correos electrónicos de todos los integrantes de esta Comisión, solicito a ustedes la dispensa de la lectura. Quienes estén a favor de esta solicitud que planteo a la Comisión de Desarrollo Social y Humano, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

Hago constar la presencia de la Regidora Vocal, Silbia Cázarez Reyes. Bienvenida.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 4: Lectura del Informe de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, correspondiente al Trimestre Enero-Marzo del 2019.** En virtud de que el informe al que se hace referencia fue enviado ya a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano a través de sus correos electrónicos y que él mismo ya se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, solicito la dispensa de la lectura del mismo. Quienes estén a favor, sírvanse levantar su mano. Aprobado por unanimidad.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado. Pasamos al punto número 5: Turnos derivados a la Comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del Pleno del Ayuntamiento:** Informo que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque no ha derivado Turno alguno para su estudio, análisis y dictaminación en sus Sesiones de fechas del 11 de abril y 30 de mayo del 2019 que sea de competencia exclusiva de nuestra Comisión.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 6: Asuntos Generales.** Pregunto a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano si tienen algún asunto a tratar, señalando que yo tengo 4 asuntos que impactan de manera positiva la calidad de vida y el Desarrollo Humano y Social de nuestra municipalidad. ¿Alguien tiene alguno?

Empezamos con el **PRIMERO.-** Es sobre el Turno 1004/2019/TC, derivado a la Comisión de Desarrollo Social y Humano, como Convocante, y a la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como Coadyuvante, con la iniciativa mediante la cual la C. Presidenta Municipal, María Elena Limón García, propuso crear la Dirección para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Jefatura de Planeación para la Atención de Personas con Discapacidad, la Jefatura para la Gestión e Inclusión de Personas con Discapacidad y el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad de San Pedro Tlaquepaque.

Sobre este asunto particular, a pesar de que conlleva la competencia de la Comisión de Reglamentos Municipales, informo a nuestra Comisión que hemos tenido varias reuniones con la Consejería Jurídica y la Dirección General de Políticas Públicas, mismas que nos han permitido reforzar el ante proyecto de integral dictamen que estaré presentando a las Comisiones Edilicias implicadas en la dictaminación de este asunto, para su debido proceso de deliberación que pueda conllevar.

**SEGUNDO** punto.- Este tema tiene que ver con la instalación de elevadores, enfocados en las Personas con Discapacidad, en los edificios públicos del gobierno municipal. Hemos sostenido reuniones con personal de la Dirección General de Políticas Públicas, la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y la Tesorería.

Sobre este asunto, derivado de las reuniones de trabajo que hemos sostenido, la Dirección General de Políticas Públicas gestionará de manera directa con la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad que ésta última elabore presupuestos que nos permitan lograr la instalación de los elevadores, tan necesarios en edificios como Presidencia Municipal, la Sala de Regidores y otras instalaciones.

En cuanto esos presupuestos estén listos, se los haré llegar a los integrantes de nuestra Comisión.

**TERCER** punto.- Respondiendo a las convocatorias realizadas a una servidora en mi carácter de Vocal de la Comisión de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, hemos participado en varias reuniones de trabajo convocadas por el Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada, a efectos de crear en San Pedro Tlaquepaque el Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por lo pronto, una servidora ha realizado aportaciones a este proyecto de reglamento en lo relacionado con el papel que debe jugar el Sistema DIF Tlaquepaque en pro de las y los menores de edad.

Comento con ustedes este tema, ya que tiene implicaciones directas en el Desarrollo Social y Humano de nuestro municipio.

**Punto número CUATRO.-** En la próxima Sesión del Pleno, presentaré una Iniciativa de Aprobación Directa mediante la cual propongo al Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Aprobar las Reglas de Operación para el Ejercicio 2019 del Programa “Te Queremos Listo”, que en conjunto y de manera complementaria con el Programa “Recrea, Educando para la Vida, apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar” del Gobierno del Estado de Jalisco, otorga a los alumnos de todas las escuelas públicas del municipio de los niveles de preescolar, primaria y secundaria paquetes de útiles y uniformes escolares, así como zapatos escolares en primarias seleccionadas ubicadas en Zonas de Atención Prioritarias o Marginadas.

Para este efecto, ya existe un convenio firmado con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el municipio ya ha etiquetado una cifra superior a los 38.6 millones de pesos como inversión a este apoyo directo a la economía de las familias que viven y conviven en San Pedro Tlaquepaque, en este próximo inicio del ciclo escolar.

De mi parte, es todo.

¿Alguna pregunta, duda?

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Punto número 7: Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 13 minutos del día martes 25 de junio del 2019, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, señalando que se citará a la próxima Sesión en los términos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Muchas gracias a todos.

**Firmas de Asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del martes 25 de junio:**

|  |
| --- |
| **Regidora Presidenta Irma Yolanda Reynoso Mercado.** |
| **Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano.** |
| **Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** |
| **Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.** |
| **Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes.** |
| **Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz** |
|  |
| **Regidor Vocal Óscar Vásquez Llamas.** |
| **Regidor Vocal Alberto Alfaro García.** |
|  |